



CONCLUSIONES Y/O ACTA FINAL DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANIA

ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS VIGENCIA 2016

INTRODUCCIÓN:

El día 15 de diciembre de 2016, a partir de las 8:00 a.m., la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la ciudadanía de la vigencia 2016, correspondiente a la administración del Dr. Manuel Vicente Duque Vásquez, Gobierno "Primero la Gente 2016 - 2019", la cual fue realizada en las Instalaciones del Patio Portal de Transcribe de la ciudad de Cartagena, con el propósito de informar a la ciudadanía sobre la gestión y logros de la Administración Distrital con corte a Septiembre 30 de 2016, así como los proyectos para la vigencia 2017, garantizando el ejercicio del control social y generando confianza ante la ciudadanía .

Para la realización de la Audiencia se tuvo en cuenta la normatividad vigente en materia de Rendición de Cuentas a la ciudadanía, así como la Guía de Rendición de Cuentas de la Administración pública, emitida por el DAFF.

Las dependencias que integran el Comité de Rendición de Cuentas, asumieron diferentes responsabilidades en lo relacionado a la convocatoria, divulgación de la misma, comunicación, información, sensibilizaciones, capacitaciones, logística y seguridad, la Oficina Asesora de Control Interno asumió su rol de Asesoría y Acompañamiento al Comité.

CONVOCATORIA:

La convocatoria fue realizada mediante Decreto 1640 del 15 de noviembre de 2016, publicado en la misma fecha en la página web de la Entidad; (www.cartagena.gov.co), igualmente para la convocatoria se utilizaron los siguientes medios de comunicación:

- Página Web Institucional.
- Redes Sociales (Instagram, twitter, Facebook).
- Periódico Local El Universal.
- Invitaciones Directas.
- Espacios radiales.

La convocatoria fue dirigida a las Organizaciones de la Sociedad Civil, autoridades civiles y ciudadanía en general.

Previo al proceso de convocatoria se realizó el Informe Técnico de Seguimiento y Evaluación al Plan de Desarrollo "**PRIMERO LA GENTE 2016-2019**", con corte a septiembre de 2016; realizado por la Secretaria de Planeación, el cual fue publicado en la página web de la Alcaldía de Cartagena de Indias, igualmente fue habilitado en la página web el formato para realizar preguntas, observaciones o sugerencias.



Primero la
Gente



Teniendo en cuenta todo lo anterior la Oficina Asesora de Control Interno en cumplimiento del rol de evaluación y seguimiento, da cumplimiento con la elaboración del Acta final del evento en mención así:

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA:

Se da inicio al evento con la apertura para el registro de asistencia a las 8:00 a.m., de acuerdo con el reporte final del registro hubo aforo de 949 asistentes en el Patio Portal de Transcaribe, donde asistieron autoridades civiles, dirigentes cívicos, academia, representantes de la empresa privada, servidores públicos del Distrito y diferentes Entidades Públicas y ciudadanía en general; igualmente en las tres (3) Localidades donde fue transmitida la Audiencia Pública asistieron: en la Alcaldía Local - 1, 37, en la Alcaldía Local - 2, 59 y en la Alcaldía Local - 3, 33 asistentes.

La transmisión en Vivo de la Audiencia Pública en las Alcaldías Locales, se realizó vía streaming a través de YouTube.

Se hizo entrega a los asistentes de una Cartilla con la información presentada en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, así como una encuesta para la evaluación de la misma.

La Audiencia Pública tuvo como Maestra de Ceremonia a la Comunicadora Social y Periodista Vanesa de la Torre y como expositor al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias, Doctor Manuel Vicente Duque Vásquez, así como una comunicadora de lenguaje de señas.

La presentadora Vanesa de la Torre da la bienvenida al Sr. Alcalde y a los asistentes, en el recinto se encuentra también el gabinete del gobierno Primero la Gente.

La presentadora Vanesa pregunta al Sr. Alcalde sobre su promesa y Plan de Gobierno, el Sr Alcalde inicia su intervención así:

Da la bienvenida a los asistentes y explica el porqué de la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía en el Pátio Portal de Transcaribe, mostrándolo como el mejor Patio Portal del País, explica que el Transcaribe le ha cambiado la vida a los cartageneros, los cuales han apoyado el sistema de transporte cambiando la Cultura Ciudadana para mejorar, igualmente resalta que con este transporte ha mejorado la movilidad, disminuyendo los tiempo de traslado hacia los diferentes puntos de la ciudad, también informó sobre las nuevas rutas que serán implementadas próximamente.

A continuación la presentadora pregunta sobre los principales avances alcanzados durante su gobierno, en las diferentes áreas, así como los logros relevantes de la gestión realizada en los diferentes programas y proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo "Primero la Gente 2016 - 2019", e igualmente se presentaron videos y testimonios presenciales de los beneficiarios con los proyectos que viene ejecutando la Administración Distrital.



La presentadora Vanesa de la Torre le pregunta sobre las diferentes áreas el Sr Alcalde responde en el siguiente orden así:

En EDUCACIÓN:

El Sr Alcalde resaltó que con recursos propios se está financiando el Programa de Alimentación Escolar – PAE, destaca la asistencia de los alumnos en las aulas de clases, disminuyendo la deserción escolar. Con este programa se atiende a 81.825 niños y jóvenes que reciben raciones alimenticias en 102 Instituciones Educativas de la ciudad. El Sr. Alcalde anota que la deserción escolar ha disminuido y que los muchachos van con mayor entusiasmo al colegio, que con hambre no se puede estudiar y seguirá apoyando este programa.

Anotó que igualmente se han entregado 925 Becas que hacen parte del Fondo Bicentenario, dándoles la oportunidad a jóvenes de estratos bajos para acceder a estudios superiores en Universidades privadas, todo con recursos del Distrito, a través de convenios. Se espera incrementar a 1.500 becas en los próximos años.

Testimonios: Becaria Universitaria - Luz Elena Mena y Beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar - Leidi Yepes, acompañada de su madre.

En SALUD:

El DADIS ha realizado diferentes capacitaciones y jornadas de salud, para erradicar el Sika, Chicungunya y dengue en la ciudad, lo cual ha sido muy productivo, debido al apoyo y compromiso de la comunidad, reflejándose en la disminución de casos, del año 2016 con relación al 2015. Recalcó que la concientización de la comunidad en el tema es importante.

El Sr. Alcalde informa que al terminar el mes de diciembre de 2016, serán entregados 6 puestos de salud, de 25 que fueron priorizados y que no fueron entregados en la vigencia anterior, debido a que los recursos no alcanzaron, por el cual el Sr. Alcalde se ha comprometido a gestionar lo que haga falta para terminar la entrega de los mismos, los cuales son vitales para la gente, Contó con el apoyo de la Directora del DADIS, Dra. Adriana Meza Yepes

Anota también el Sr. Alcalde que hubo un incremento de 17.981 nuevos afiliados en el régimen subsidiado, de los cuales 8.000 niños son beneficiarios.

En ATENCIÓN A LA GENTE:

El Sr. Alcalde informa acerca de la atención que se está prestando desde la administración a los habitantes de calle en los hogares de paso, del cual dio testimonio un habitante de calle rehabilitado, quien manifestó su agradecimiento a la administración Distrital por el apoyo para su recuperación, resaltando especialmente que el Sr. Alcalde haya puesto su visión en estas personas.



Igualmente manifestó que a través del Plan Emergencia Social - PES, se lleva toda la oferta institucional a los sectores más necesitados, donde los habitantes no tienen dinero para pagar un medio de transporte y dirigirse a las dependencias de la Entidad las cuales se encuentran en diferentes puntos de la ciudad, por lo cual se realizan los "Viernes con mi Gente".

A si mismo destacó el Programa por medio del cual se les entrega a las familias beneficiadas capital semilla (Plante) para implementar y fortalecer sus negocios, se presentó testimonio de beneficiaria del programa, la cual recibió apoyo para su restaurante, la anotó que se considera una empresaria. Las personas beneficiarias también reciben capacitación en emprendimiento y todo lo relacionado para el manejo de su negocio concluye el Sr. Alcalde

Testimonio de beneficiaria con el programa, la cual está muy agradecida con las ayudas que le ha brindado la administración Distrital.

Destacó la Atención a los adultos mayores a los cuales se les presta asistencia en los 30 Centros de Vida que funcionan en la ciudad y los 109 grupos organizados.

Se recibió el **testimonio** de un adulto mayor, quien resalto la buena atención que reciben de los servidores de la Secretaria de Participación y Desarrollo Social.

CORVIVIENDA:

En esta vigencia fueron entregados 996 subsidios para vivienda nueva, del proyecto "Casa Pa'mi Gente", se tuvo en cuenta en la construcción de las viviendas, aquellas familias que tienen miembros en situación de discapacidad, las viviendas para estas familias tienen adecuados sus espacios para facilitar la accesibilidad y movilidad de esta población.

Testimonio de beneficiaria con vivienda adecuada para miembro en situación de discapacidad, la cual manifestó que para su familiar es más fácil trasladarse de un sitio a otro en la casa, por los espacios amplios que posee la vivienda.

En DEPORTE:

El Sr. Alcalde se refirió al tema Deportivo, aduciendo que el deporte aleja a los muchachos del vicio, crea disciplina y ayuda a que sean participativos.

Resaltó el programa madrúguele a salud, del Instituto de Deportes y Recreación – IDER, el cual cuenta con 108 puntos de ejercicios en las diferentes comunidades.

Se refirió a las Escuelas deportivas que tiene el Distrito, en las cuales se les brinda a los muchachos educación integral.

Se escuchó el **testimonio** de niño que hace parte de las Escuelas de Deportivas, en la disciplina de Taekwondo, manifiesta que la escuela deportiva le ha ayudado mucho en su formación y dice que trabajará duro para ser medalla olímpica en un futuro.



En CULTURA:

Se refirió a las fiestas de la Independencia las cuales fueron llevadas a los barrios, se hizo fiestas en muchos sectores de la ciudad de Cartagena simultáneamente, en estas fiestas se vio el compromiso y buen comportamiento de los cartageneros, indicó que el índice en delincuencia fue el más bajo en el mes de noviembre de 2016, con relación al mes de noviembre de los últimos 10 años, mes en el que se realizan las fiestas novembrinas en la ciudad de Cartagena.

Vanesa pregunta ¿Si afecto en algo el cambio de fecha del reinado nacional de belleza?, Para nada dice el Alcalde, al tiempo que los asistentes apoyan con un "No" ya que el reinado popular fue todo un éxito y hay un reto mayor para el año entrante.

Se presentó video de las Fiestas novembrinas 2016, donde mostro la celebración en los diferentes sectores, igualmente testimonio de la per sección de los cartageneros respecto a las fiestas novembrinas de 2016.

En lo AMBIENTAL:

El Sr. Alcalde se refirió a la labor que realiza el EPA y al proyecto con los guardianes de la Ciénaga de la Virgen, del cual también hacen parte un grupo de jóvenes re socializados. El programa cuenta con 350 jóvenes los cuales han sido capacitados en educación ambiental para que se desempeñen como Guardianes ambientales en la ciudad. Este proyecto se tomó como experiencia piloto a nivel nacional. Los jóvenes y sus familias reconocen que este proyecto les ha cambiado la vida.

Se presentaron 2 testimonios de jóvenes re socializados y familiares, que argumentan que hoy día estos jóvenes son productivos para la sociedad y sus hogares.

Igualmente habló de la recuperación de los cuerpos de agua de la ciudad, de su saneamiento para recuperarlos ambientalmente, anotó que en el día de ayer 15 de diciembre de 2016, se presentó el proyecto Quinta Avenida de Manga, el cual se espera realizar en los próximos meses.

En SEGURIDAD:

La seguridad en la ciudad ha mejorado anotó el Sr. Alcalde, indicó que tienen un reto enorme por cumplir, que es disminuir los índices de delincuencia, se está trabajando de la mano con la policía y la Armada.

Igualmente el Sr. Alcalde anotó que los Padres de Familia juegan un papel importante en la crianza de los hijos para que puedan guiarlos por el buen camino, hay que retomar la conducta fuerte pero amable de los padres para recuperar a los jóvenes.

Se han instalado Cámaras de video vigilancia que benefician a 194 barrios de la ciudad, la cual quedó dotada con un gran número de las mismas. La inversión fue de 21 mil millones de pesos. Las cámaras estarán ubicadas en puntos donde más se detecta delincuencia, producto de estudios realizados por la policía.



Se presentaron **testimonios** de la comunidad relacionados con la instalación de cámaras y alarmas en la ciudad.

La presentadora Vanesa de la Torre le pregunta al Sr. Alcalde sobre la visión de los próximos años, el cual respondió que los dos grandes proyectos para la ciudad son la Quinta Avenida de Manga y los Drenajes Pluviales, superar todo lo relacionado con las inundaciones, el proyecto de drenajes pluviales ya ha sido presentados al Concejo Distrital.

Invitada especial, Señora Elvía Vargas de 90 años de edad, quien agradeció al Sr. Alcalde por haberle pavimentado su calle, ya que pensó que se iba a morir sin verla pavimentada.

Participación del Consejo Territorial de Planeación CTP:

Toma la palabra la Dra. Patricia Galindo, representante del Consejo Territorial de Planeación, enunciando que el CTP es un ente consultivo, con soporte normativo (Artículo 340 de la C.P., ley 152 de 1997 y Ley 388 de 1997), y continúa con lo siguiente:

"Nosotros representamos a la sociedad civil y una de nuestras funciones principales es poder hacer acompañamiento y seguimiento al Plan de gobierno del Sr. Alcalde, nosotros estamos representando 14 sectores, entre ellos los gremios económicos, mujeres, el ambiental, los consejos locales, el comunitario, discapacidad, quienes en este momento tienen sus representantes, sin embargo hay otros que no tienen, como son los microempresarios, la parte social, educación comunidades, deportes, juventudes, corregimentales y culturales.

Dentro de nuestro papel está prender alertas precisamente al Alcalde, el CTP, hemos estado monitoreando con la información que hay disponible en la página web de la Alcaldía, esos avances que ha tenido el gobierno, hoy queremos felicitar al Alcalde porque definitivamente ha mostrado muchos avances y la parte de su lema de Primero la Gente efectivamente se está cumpliendo, sin embargo para nosotros es supremamente importante hacerle ver que revisemos con detenimiento el sector de Educación, particularmente en los Programas de calidad dignifique y fortalecimiento de la gestión del sistema, en la parte de Salud lo que tiene que ver con convivencia social, nutrición, sexualidad, en la parte cultural fortalecer la institucionalidad cultural, en la parte de desarrollo urbano equipamiento para la competitividad, entendemos que la dinámica de este ejercicio es dejar primero las alertas, le pasaremos en su momento un documento al Sr. Alcalde compartiendo con él, cuáles han sido los hallazgos, pero si queremos dejar en este escenario dos preguntas supremamente importantes, la primera es:

¿Porque no se han designado los consejeros que en este momento no tienen representantes del CTP?, siendo que es supremamente importante que aquellos sectores que no tienen su representante, lógicamente no pueden estar haciendo el seguimiento debido a cada uno de los sectores que representan.

Y adicionalmente, ¿porque la administración no cuenta con una herramienta informática que sistematice el seguimiento y ejecución de los Planes de Desarrollo? eso también en



la medida en que la administración tenga al día un sistema de información en donde pueda ir monitoreando, le permitirá al Alcalde hacer un seguimiento más confiable y adicionalmente mirar donde tiene que prestar mucha atención.

Concluye con su intervención la representante del CTP y nuevamente felicita al Sr. Alcalde por su gestión.

SESIÓN DE PREGUNTAS:

La Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias da respuesta a las preguntas formuladas por la ciudadanía en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del gobierno Primero la Gente, las cuales fueron recepcionadas así:

De las preguntas realizadas por la ciudadanía, se recibieron en la Audiencia Pública veintiséis (26) preguntas, vía página web una (1) pregunta.

Fueron seleccionadas aleatoriamente un total de cinco (5) preguntas, las cuales se respondieron en el siguiente orden así:

Salud

1. ¿Los programas de prevención en salud, tienen vigencia, hasta cuándo se van a ejecutar?

Respuesta/

Se está trabajando de lleno con eso, el año fiscal acaba el 31 de diciembre pero iniciamos con los programas en el nuevo año inmediatamente.

Transcaribe

2. ¿El Transcaribe trabajará después de las 10 de la noche? debido a que en el barrio el pozón no entra nada más, se nos hace difícil y costoso a los que trabajamos y estudiamos de noche? ¿Van a ampliar el horario?

Respuesta/

En estos momentos se tiene el Plan Navidad, normalmente en la troncal se presta el servicio hasta las 10:00 de la noche, en el gallo funcionaba hasta las 9:30, se amplió en ese sector hasta las 10:30 p.m., sin embargo estamos probando como funciona en navidad este plan, para ver si lo podemos dejar. Pero tiene que la gente tomar el servicio, el cual debe ser un sistema sostenible.

Secretaría del Interior y Convivencia:

3. ¿Qué planes de contingencia tiene para contrarrestar la inseguridad que afecta a la ciudad actualmente?

Respuesta/

En esta temporada tenemos 180 nuevos policías que llegan, 30 motorizados para el tema de tránsito, acabamos de entregar una dotación de 60 motos, más 20 que entregó la gobernación de Bolívar, tenemos 80 nuevos motorizados en la ciudad, tenemos cinco (5) nuevos cuadrantes y vamos a tener los CAI móviles, ya que se recibirán en la ciudad más



de 400 mil visitantes del 20 de diciembre al 21 de enero, se necesita reforzar la seguridad en la ciudad.

4. ¿Usted Alcalde seguirá apoyando la infraestructura para las Instituciones Educativas?

Respuesta/

Totalmente, Se invertirán 20 mil millones de pesos para fortalecerlas con el apoyo del gobierno Nacional, ellos colocan 46 mil millones, son 66 mil millones, se construirán nuevas instituciones educativas que comienzan el año entrante.

5. ¿Qué está haciendo el IDER, con respecto a los Juegos Nacionales, en relación a los deportistas de Cartagena y Bolívar?

Respuesta/

Esa es una preparación que comienza desde este año que entra, Se están preparando a los deportistas, no es solo hacer los escenarios, también es preparar a nuestros deportistas.

La Rendición de Cuentas a la Ciudadanía realizada por el Gobierno "Primero la Gente 2016 - 2019" en el Patio Portal de Transcaribe, está soportada y ampliada en la información entregada en la cartilla **¡Un gobierno que cumple!** Entregada a los asistentes y en el video presentado en vivo por you tube.

En consecuencia de lo anterior y conforme al rol de seguimiento de la Oficina Asesora de Control Interno se deja constancia mediante la presente Acta, del cumplimiento por el Distrito de Cartagena de Indias de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, así como de los siguientes compromisos por parte de la Entidad, los cuales deben llevarse a cabo con posterioridad a esta audiencia:

1. Responder oportunamente las preguntas que no han tenido respuesta en el transcurso de esta Audiencia, por lo cual se responderán de acuerdo al plazo establecido por la Ley de quince (15) días hábiles posterior a esta audiencia.

2. La Oficina Asesora de Control Interno de la Alcaldía mayor de Cartagena de Indias, emitirá un informe de Auditoría sobre el desarrollo y evaluación de la audiencia, dentro de los Treinta (30) días siguientes a esta, tras haber verificado el cumplimiento de los compromisos pendientes.

La Oficina Asesora de Control Interno, destaca que en esta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, se propiciaron los espacios para la participación, el Sr. Alcalde fue claro en su intervención, así como la de los servidores públicos de su gabinete que lo apoyaron, interactuando con los asistentes beneficiarios de los proyectos, quienes dieron su testimonio. Fueron respondidas cinco (5) preguntas, quedando el compromiso de responder las veintidós (22) restantes en el tiempo que estipula la norma.

Los resultados arrojados por la encuesta de evaluación que realizaron los asistentes de la Audiencia Pública, permitirán analizar la percepción de la misma, conforme al adecuado manejo por parte de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, dichos resultados serán



expuestos en el Informe de evaluación del proceso de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía vigencia 2016, que realizará la Oficina Asesora de Control Interno.

Cumpléndose a cabalidad con el propósito planteado por la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias para esta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la ciudadanía, se da por terminada la Audiencia, en Cartagena de Indias, a los 15 días del mes de diciembre de 2016, a las 10:30 a.m.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "V. Gutierrez de Piñeres Morales".

VERONICA GUTIERREZ DE PIÑERES MORALES
Jefe Oficina Asesora de Control Interno